



ACUERDO N° 7.529 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 736 Ordinaria, celebrada con fecha 22 Mayo de 2024, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.529

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, LA CUAL ESTABA PRGRAMADA PARA EL DÍA 30/05/2024, EN LA COMUNA DE LA REINA A LAS 11,30 HORAS AM. EN LA PREFECTURA AERO POLICIAL DE CARABINEROS, SE ADELANTA PARA EL DÍA 29/05/2024, EN EL MISMO HORARIO.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, EL DIA 18/06/2024 EN LA COMUNA DE PAREDONES A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE AGRICULTURA EL DIA 19/06/2024, EN LA COMUNA DE RENGO, A LAS 11,30 HORAS, EN LAS DEPENDENCIAS DEL CEAF., EN LA LOCALIDAD DE CHOAPINOS

COMISION DE DEPORTES, EL DIA 05/06/2024, EN LA COMUNA DE GRANEROS A LAS 11,30 HORAS.

Extendido en Rancagua, a 27 de Mayo de 2024.

**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional
Archivo Secretaría Ejecutiva